



INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

EDICTO

El INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL, con domicilio en Av. Belgrano Nº 1656, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica que en mérito a lo establecido por las Resoluciones del I.N.A.E.S. se ha ordenado instruir Sumario a las Entidades que a continuación se detallan: COOPERATIVA DE TRABAJO TODO JABÓN LTDA. MATRICULA Nº 25.293, COOPERATIVA DE TRABAJO MEDICO PRIVADA SAN LORENZO LTDA. MATRICULA Nº 24.891, COOPERATIVA DE TRABAJO TRABAJADORES UNIDOS DE PEREZ LTDA. MATRICULA Nº 24.892, COOPERATIVA DE TRABAJO "28 DE ABRIL" LTDA. MATRICULA Nº 24.893, COOPERATIVA DE TRABAJO BARRANCAS DEL RIO PARANA LTDA. MATRICULA Nº 24.906, COOPERATIVA DE TRABAJO "GENERAL MANUEL BELGRANO" LTDA. MATRICULA Nº 24.927, COOPERATIVA DE TRABAJO VALIJEROS DE LA ESTACIÓN DE ÓMNIBUS MARIANO MORENO LTDA. MATRICULA Nº 25.042, COOPERATIVA DE TRABAJO "UNIÓN Y TRABAJO" LTDA. MATRICULA Nº 25.051, COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARACOLES "L ESCARGOT" LTDA. MATRICULA Nº 24.681, COOPERATIVA DE TRABAJO MANOS AL TRABAJO LTDA. MATRICULA Nº 24.713, COOPERATIVA DE TRABAJO FADER LTDA. MATRICULA Nº 24.764, COOPERATIVA DE TRABAJO "LA RECOMPENSA" LTDA. MATRICULA Nº 24.806, COOPERATIVA DE TRABAJO TERCER MILENIO LTDA. MATRICULA Nº 24.522, COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD "6 DE MAYO" LTDA. MATRICULA Nº 24.556, COOPERATIVA DE TRABAJO SANTA ISABEL LTDA. MATRICULA Nº 24.582, COOPERATIVA DE TRABAJO "C.T.V." LTDA. MATRICULA Nº 24.378, COOPERATIVA DE CONSUMO, VIVIENDA, SERVICIOS ASISTENCIALES Y SOCIALES PARA EMPLEADOS MUNICIPALES DE NUEVE DE JULIO LTDA. MATRICULA Nº 10.779, COOPERATIVA DE TRABAJO SER LTDA. MATRICULA Nº 10.829, COOPERATIVA DE TRABAJO AEROCOOP LTDA. MATRICULA Nº 10.835, COOPERATIVA DE OBRAS PÚBLICAS, CONSUMO Y VIVIENDA GÜEMES LTDA. MATRICULA Nº 10.838, COOPERATIVA DE CONSUMO, CRÉDITO Y VIVIENDAS ASIMCOP LTDA. MATRICULA Nº 10.839, COOPERATIVA LIBERACIÓN DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. MATRICULA Nº 10.843, COOPERATIVA DE TRABAJO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES BARRIO GRAL. GÜEMES LTDA. MATRICULA Nº 10.860, COOPERATIVA NOROESTE DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. MATRICULA Nº 10.886, COOPERATIVA DE CONSUMO Y VIVIENDA POR AUTOCONSTRUCCIÓN 1º DE MAYO LTDA. MATRICULA Nº 10.889, MONTE CHINGOLO COOPERATIVA DE VIVIENDA, CONSUMO Y CRÉDITO LTDA. MATRICULA Nº 10.905, COOPINT COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. MATRICULA Nº 10.925, COOPERATIVA DE CONSUMO LIBERTAD LTDA. MATRICULA Nº 10.928, COOPERATIVA DE TRABAJO DE DISTRIBUIDORES DE DIARIOS Y REVISTAS 30 DE MAYO LTDA. MATRICULA Nº 10.966, COOPERATIVA DE TRABAJO "CREAR" LTDA. MATRICULA Nº 22.663, COOPERATIVA DE TRABAJO DE CARGA Y DESCARGA DEL MERCADO DE ABASTO LTDA. MATRICULA Nº 22.664, COOPERATIVA DE TRABAJO EL TRIANGULO LTDA. MATRICULA Nº 22.720, COOPERATIVA DE TRABAJO INTEGRACIÓN LTDA. MATRICULA Nº 22.732, COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO VIDA NUEVA LTDA. MATRICULA Nº 22.742, TECNO-ANÁLISIS COOPERATIVA DE TRABAJO LTDA. MATRICULA Nº 23.488, COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA PRODUCTORES RURALES Y CONSUMO MONTE BUEY LTDA. MATRICULA Nº 22.491, COOPERATIVA DE TRABAJO "LOS CERROS" LTDA. MATRICULA



Nº 22.518, COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO CASA PUEBLO LTDA. MATRICULA Nº 22.600, COOPERATIVA DE TRABAJO INTEGRAL LTDA. MATRICULA Nº 22.304, COOPERATIVA DE TRABAJO LOS QUEBRACHITOS LTDA. MATRICULA Nº 22.334, COOPERATIVA DE TRABAJO ARIENSE LTDA. MATRICULA Nº 22.345, COOPERATIVA DE TRABAJO SER-VIDA LTDA. MATRICULA Nº 22.346, COOPERATIVA DE TRABAJO CONSTRUCCOOP LTDA. MATRICULA Nº 22.347, COOPERATIVA DE TRABAJO CÓRDOBA OESTE LTDA. C.T.CO. MATRICULA Nº 22.379, COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA COMERCIANTES "3 DE AGOSTO" LTDA. MATRICULA Nº 22.397, COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVO DIA LTDA. MATRICULA Nº 22.439, COOPERATIVA APICOLA DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DOS RIOS LTDA. MATRICULA Nº 22.258, COOPERATIVA DE TRABAJO LOMAS LTDA. MATRICULA Nº 22.272, COOPERATIVA DE CONSUMO Y VIVIENDA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL INGENIO SAN JUAN LTDA. MATRICULA Nº 11.030, COMUNIDAD EDUCATIVA TUCUMÁN COOPERATIVA DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA LTDA. MATRICULA Nº 10.936, COOPERATIVA AGROPECUARIA AGUA DULCE LTDA. MATRICULA Nº 10.943, COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL INGENIO LA TRINIDAD LTDA. MATRICULA Nº 10.975, COOPERATIVA DE TRABAJO 3 DE NOVIEMBRE LTDA. MATRICULA Nº 10.981, COOPERATIVA NOROESTE DE CRÉDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. MATRICULA Nº 11.006, COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO Y CONSUMO FEDERAL LTDA. MATRICULA 11.013, COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO SAN MIGUEL LTDA. MATRICULA Nº 11.063, COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERENOS 24 DE SETIEMBRE LTDA. MATRICULA Nº 11.082, COOPERATIVA DE TRABAJO PARA RECOLECTORES DE PAPELES, CARTONES Y AFINES COSTANERA NORTE LTDA. MATRICULA Nº 11.102, COOPERATIVA DE CRÉDITO, CONSUMO Y VIVIENDA COOPROUTUC LTDA. MATRICULA Nº 11.117, COOPERATIVA AGROPECUARIA LA CAÑADA - LA CRUZ LTDA. MATRICULA Nº 11.160, COOPERATIVA AGROPECUARIA CAMPOZUCAR LTDA. MATRICULA Nº 11.186, COOPERATIVA AGRARIA AZUCOHOL LTDA. MATRICULA Nº 11.229, COOPERATIVA ATE TUCUMÁN DE CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y PROVISIÓN DE TURISMO LTDA. MATRICULA Nº 11.230, COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA AUTOREMISES YERBA BUENA LTDA. MATRICULA Nº 11.239, COOPERATIVA AGROPECUARIA LA PERLA DEL SUR LTDA. MATRICULA Nº 11.263, COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL "HORIZONTE RIOJANO" LTDA. MATRICULA Nº 28.218, COOPERATIVA DE TRABAJO "PARQUIMETROS LA RIOJA" LTDA. MATRICULA Nº 26.812, COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE TURISMO "ABUELA MARIA" LTDA. MATRICULA Nº 23.521, COOPERATIVA DE TRABAJO, VIVIENDA Y CONSUMO "TODO PODEROSO" LTDA. MATRICULA Nº 24.535, COOPERATIVA DE TRABAJO "TIJERAS DE ORO" LTDA. MATRICULA Nº 26.219, COOPERATIVA GANADERA "MI GRANJA" LTDA. MATRICULA Nº 25.407, COOPERATIVA DE TRABAJO "JÓVENES DEL SIGLO XXI" LTDA. MATRICULA Nº 25.944, COOPERATIVA DE TRABAJO "EX-TRABAJADORES DE MOTEGAY" LTDA. MATRICULA Nº 25.289, COOPERATIVA DE TRABAJO "RIOJANOS UNIDOS" LTDA. MATRICULA Nº 25.053, COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y DE CONSUMO "GENERAL BELGRANO" LTDA. MATRICULA Nº 24.692, COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL Y DE PROVISIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS LOGRAR LTDA. MATRICULA Nº 23.362, COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL "GRANJA DON BENITO" LTDA. MATRICULA Nº 23.180, COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA PRODUCTORES RURALES "SIERRAGRO" LTDA. MATRICULA Nº 22.934, COOPERATIVA DE AUTOCONSTRUCCIÓN "LOS OBREROS" LTDA. MATRICULA Nº 22.803, COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL "SANTA CLARA" LTDA. MATRICULA Nº 22.875, COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL "VALLE DE SAN BLAS" LTDA. MATRICULA Nº 22.890, COOPERATIVA DE TRABAJO CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN FAMILIAR Y





COMUNITARIA "C.I.A.F.C." LTDA. MATRICULA Nº 22.716, COOPERATIVA AGROPECUARIA TECNO-CAMPO LTDA. MATRICULA Nº 22.375. TODAS ELLAS INCLUIDAS EN LOS EXPTEs Nº 5595/15, 5635/15, 3386/15, 5473/15, 5601/15 y RESOLUCIÓN Nº 2585/14 INAES, y con domicilio dentro de la República Argentina. Asimismo, el Directorio de esta Organismo ha ordenado, respecto a las nombradas, la instrucción de actuaciones sumariales por las causales que se imputan en los respectivos expedientes y resoluciones que se indican en paréntesis. Dichos sumarios tramitarán por el procedimiento abreviado establecido en los Anexos I y II de la Resolución Nº 3.369/09 INAES y su modificatoria Resolución Nº 1464/10 INAES y Resolución Nº 403/13 INAES, por hallarse suspendidas la autorización para funcionar, en tanto que se encuentran comprendidas en las circunstancias prescripta en los artículos 1º y/o 2º de la Resolución Nº 3.369/09 INAES y modificatorias. Se notifica, además, que en las actuaciones enumeradas "ut supra" ha sido designada la suscripta como nueva instructora sumariante y en tal carácter se le acuerda a las entidades el plazo de DIEZ (10) días, más los que le correspondan por derecho en razón de la distancia, para presentar su descargo y ofrecer la prueba de que intenten valerse (Art. 1º inc. F ap 1 y 2 de la Ley Nº 19.549). Admitiéndose sólo la presentación de prueba documental. Intímaseles, asimismo, para que dentro de igual plazo procedan a denunciar su domicilio real y en su caso, a constituir el especial dentro del radio geográfico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme con lo establecido en los Arts. 19 a 22 del Decreto Nº 1759/72 Reglamentario de la Ley Nº 19.549 (T.O. 1991). Se hace saber a las entidades, que en caso de no ser desvirtuadas las imputaciones de las resoluciones que dieron origen a la apertura de los respectivos sumarios, podría recaer sobre las mismas, la sanción dispuesta por el art. 101, inc. "3", de la Ley Nº 20.337, vencido el término se emitirá disposición sumarial dando por concluido el Sumario, evaluando en su caso el descargo y la prueba aportada y aconsejada la medida a adoptar. El presente deberá publicarse de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 42 del Dec. Reg. 1759/72 (T.O 1991) FDO: Dra. Viviana Andrea Martínez Instructora Sumariante -

Viviana Andrea Martinez, Instructora Sumariante, Coordinación de Intervenciones y Liquidaciones, Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

e. 23/04/2018 Nº 26889/18 v. 25/04/2018

